

**DRAFT INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12, de Valencia, y en segunda convocatoria, el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 30 de abril de 2008.—D.<sup>a</sup> Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—27.419.

**DUNAS CALA NAU, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de Dunas Cala Nau, S.A. ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de junio de 2008 a las nueve horas en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Llorenç des Cardassar, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Alcover Mesquida.—26.915.

**EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Editorial Extremadura, S. A.», a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Doctor Marañón, 2, local 7, de Cáceres, el día 26 de Junio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del órgano de administración de la compañía en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Acogerse, como sociedad dependiente, al régimen de consolidación fiscal de Grupo Zeta.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Cáceres, 25 de abril de 2008.—Román de Vicente Batlle, Administrador.—26.374.

**ELECTRÓNICA GENERAL DE SONIDO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Genil 11, Área Empresarial Andalucía, en Getafe, el día 9 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2008 a la misma hora en segunda convocatoria si fuera necesario, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Dimisión y cese del Administrador Único, y elección de nuevo Administrador.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la documentación que se somete a la aprobación de la Junta.

Getafe, 6 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Carlos Ramírez Alonso.—28.571.

**ELEVAL ELECTRÓNICOS VALENCIA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Eleval Electrónicos Valencia, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, sito en calle Guadalquivir, 84, Horno de Alcedo, Valencia, el día 11 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 12 de junio de 2008, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad y del Grupo Eleval (consolidado), todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examinar y aprobar, si procede, la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración L & G Bussines, Sociedad Limitada y Giga Game System, Sociedad Limitada, por caducidad de los mismos.

Cuarto.—Política de Fusiones de sociedades del Grupo Eleval.

Quinto.—Autorización para transmitir determinadas participaciones sociales de la mercantil Automaticos Leman, Sociedad Limitada.

Sexto.—Autorización para transmitir del Local Comercial, Finca Registral número 25.269, del Registro de la Propiedad de Valencia número 7.

Séptimo.—Otorgamiento de poderes especiales a los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, las tengan inscritas a su favor en el Registro correspondiente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Horno de Alcedo, Valencia, 7 de mayo de 2008.—Giga Game System, Sociedad Limitada, Presidente del Consejo de Administración, José Segura Seguí.—28.599.